

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
CENTRO DE IDIOMAS, VERACRUZ



Universidad Veracruzana

**Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico  
Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana  
Región Veracruz**

En la Cd. de Boca del Río, Ver., siendo las 12:00 horas del día 9 de diciembre del 2022, el H. Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz integrado por Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa (Coordinadora), Dr. Frank Ramírez Marín (Consejero Maestro), Dra. Alicia Marcela Rendón Castro, Dra. Heidy Yelní Díaz Oviedo, Dra. Luz Edith Herrera Díaz, y Dra. Asunción Coutiño Clemente (Responsable del Autoacceso de la USBI y Secretaria de Actas) se reúnen a excepción de las Dras. Alicia Marcela Rendón Castro y Luz Edith Herrera Díaz y Asunción Coutiño Clemente por plataforma zoom para designar a los académicos que impartirán las EE de Inglés I y II de las plazas vacantes temporales como docentes de asignatura en el período intersemestral de Verano (202288), las cuales fueron convocadas con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección del Área de Formación Básica General en el aviso con fecha 06 diciembre del presente año.

Después de revisar las solicitudes y documentos de los académicos interesados,

**El H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas dictamina lo siguiente:**

Se designan a los siguientes académicos para impartir las EE de Inglés I y II

HORAS	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORARIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	PAP	MAESTRO DESIGNADO
6	Inglés II	1	32039	Virtual	IOD	1	Asunción Coutiño Clemente

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 13:00 hrs. del mismo día, firmando al calce todos los asistentes:

  
Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa  
Coordinadora del CIV

  
Dr. Frank Ramírez Marín  
Consejero Maestro

  
Dra. Heidy Yelní Díaz Oviedo

  
Dra. Alicia Marcela Rendón Castro

  
Dra. Luz Edith Herrera Díaz